PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 13 de diciembre de 2024

Señor
JORGE GÓMEZ BEDOYA
SUPERVISOR CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.5852605**
Profesional Grado 08
Centro de Comercio Industria y Turismo
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5852605** del año **2024**

FREDY FERNANDO OVIEDO CORONADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **78.691.749** de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro entre el 1 al 13 de diciembre de 2024.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($44.655.450) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) diez (10)

pagos iguales por el mes Febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545). Y un último pago de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y SEIS PESO M/CTE ($ 1.935.076) correspondiente a diciembre de 2024.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de **ahorro** No. 09118552366 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) contratista; el cambio de la cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de sustituir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos del pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema de salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como todos los documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Planear y ejecutar la formación profesional en el área de su educación de acuerdo con	Ejecución del proceso de formación titulada y/o complementaria de los	Lista de asistencia, formato mensual de eventos, FOTOGRAFIAS,

	el programa y la competencia asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalente a la programación de la Formación Profesional Integral.	programas: fichas 2877564 Técnico en asesoría comercial en el municipio de san Pelayo. Y para este mes de marzo se continua con misma ficha 2877564 y se ejecuta una nueva ficha 2922082 técnico en operaciones comerciales en retail en Tierralta. Y para este mes de diciembre se continua con mismas fichas 2922082, y se ejecuta una nueva ficha # 3085606 del técnico en operaciones comerciales en retail en valencia.	DIAPOSITIVAS, ACTIVIDADES, CHATS, E:MAILS
2	2. Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	Se elaboraron las guías de aprendizaje y el plan de trabajo de las fichas: 2922082,3085606, y para el mes de diciembre se elaboran las guías de aprendizaje y el plan de trabajo de la ficha 2922082,3085606.	Guías de aprendizaje, plan de trabajo, diapositivas, lista de asistencia etc
3	3. Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Números de fichas 3085606, acciones realizadas, para el mes de diciembre se continua con la misma ruta de aprendizaje y se asocian los aprendices de la ficha 3085606 del técnico en operaciones comerciales en retail, en valencia. Se evaluó de la ficha 2922082 del técnico en operaciones comercial en retail en Tierralta, se evalúan los resultados 3 y 4 de la competencia surtir	Información registrada en plataforma Sofía plus, creación de ruta de aprendizaje. Se anexa juicio de evaluación

		producto, esta ficha finaliza la etapa electiva. Se evalúa el primer resultado de la competencia surtir producto de la ficha 3085606 operaciones comerciales en retail en valencia.	
4	4. Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Cuando se dé el caso No aplica para este mes	
5	5. Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	Se realizó el acta final de cierre de etapa electiva de la ficha 2922082 del técnico en operaciones comerciales en retail en Tierralta.	Acta de finalización de esta electiva correspondiente a la ficha 2922082
6	6. Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se realizo el trámite correspondiente de reporte de deserción de 5 aprendices de la ficha 3085606 operaciones comerciales en retail de valencia, enviado reporte a la coordinación.	Cuadro de reporte de deserción enviado a la coordinación.
7	7. Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	Indicar a los aprendices como radicar novedad en Sofía plus – cuando aplique No aplica para este mes	
8	8. Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación	Según sea el caso, elaboración de guía de aprendizaje.	Formatos GFPI-F-135 plan de trabajo

	profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).		
9	9. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	Aplica con proyectos senovva No aplica para este mes	
10	10. Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	Indicar que se realizó el cargue de los documentos en el aplicativo SECOP2 las carpetas GF y GC y el informe de ejecución mensual del mes de diciembre del presente año	Formato informe mensual de ejecución GTH-F-062 V09 subido en el secop II
11	11. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Cuando se dé el caso No aplica para este mes	
12	12. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación).	Cuando se dé el caso No aplica para este mes	
13	13. Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Se atendió la solicitud del supervisor de registrar la atención a esta solicitud en la obligación número 13 del informe mensual de ejecución contractual	Formato de eventos. Soporte de examen y curso.

		después de haber enviado los soportes de exámenes medico de salud y los cursos de seguridad salud en trabajo y de anticorrupción para esta segunda cuenta del mes de marzo. Como también se remiten los eventos mensuales del mes de diciembre del presente	
14	14. Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	Cuando se dé el caso No aplica para este mes	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				
4.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7949502869** DE la planilla, operador Soi planilla virtual Bancolombia y periodo Noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

FREDY FERNANDO OVIEDO CORONADO

Contratista

C.C. No. 78.691.749 de Montería

Recibí a satisfacción:

Firma

JORGE GÓMEZ BEDOYA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5852605** del año **2024**

Profesional Grado 08